



XXIII LANGOSTINO TRAIL Y CROSS PLAYAS DE SANLÚCAR

Se celebran el **DOMINGO 24 DE AGOSTO A LAS 09:00 TRAIL Y A LAS 09:30 CROSS**, ambas pruebas deportivas con salida y meta en la playa de Bajo de Guía (junto al Polideportivo municipal).

- Cross playa: **8km**
- Langostino Trail: **15km**

Tanto el Cross como el Langostino se realizan íntegramente por la arena mojada de las playas de Sanlúcar de Barrameda.

*** Recorrido del Cross :**

La **salida** de la prueba se dará a las **9:30 horas** y será en la playa de Bajo de Guía (a la altura del Polideportivo municipal), en dirección a la playa de La Jara (aproximadamente hasta el bar La Otra Orilla “antiguo Bar Andrés”) donde el corredor dará la vuelta en dirección a la meta ubicada en la playa de Bajo de Guía (junto al Polideportivo municipal).

*** Recorrido del Langostino Trail :**

La **salida** de la prueba se dará a las **9:00 horas**, y será en la playa de Bajo de Guía (a la altura del Polideportivo municipal), en dirección a la playa Bonanza donde el corredor dará la vuelta en dirección a la playa de Bajo de Guía, siguiendo hacia la playa de La Jara, y vuelta en venta Gaspar Reyerta/Montijo, y ya hacia la meta ubicada en la playa de Bajo de Guía (junto al Polideportivo municipal).

CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías tanto para el Cross como para el Langostino Trail :

- **Máster 20 masculino/femenino** Nacidos entre 1996 y posteriores
- **Máster 30 masculino/femenino** Nacidos entre 1986 y 1995
- **Máster 40 masculino/femenino** Nacidos entre 1976 y 1985
- **Máster 50 masculino/femenino** Nacidos entre 1966 y 1975
- **Máster 60 masculino/femenino** Nacidos entre 1965 y anteriores
- **Pareja masculina**
- **Pareja femenina**
- **Pareja mixta**

IMPORTANTE

Las categorías se crean con edad del participante a 31/12/2025

Los participantes deben tener **cumplidos los 18 años de edad** a fecha de la celebración de la prueba.

En la categoría de **parejas**, los dos componentes deberán identificarse usando una equipación o camiseta semejante, y realizarán el tramo completo de la prueba teniendo que ir **juntos durante todo el recorrido** y llegada a meta, no pudiendo distanciarse más de 5 metros.

Los inscritos en la **categoría parejas NO optan a premio de ganador/a absoluto** de la general, solo en la modalidad individual.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará a través de **TECNOCRONO**.

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN FINALIZA EL MIÉRCOLES 20 DE AGOSTO A LAS 23:59 HORAS O HASTA CUBRIR LAS PLAZAS DISPONIBLES

Plazas disponibles : 250 participantes entre todas las modalidades

No se podrán realizar inscripciones el mismo día de la prueba.

Las **CUOTAS** de inscripción se establecen en:

CROSS “PLAYA DE SANLÚCAR” (8 KM):

• INDIVIDUAL: **10€**

PAREJA: **20€**

LANGOSTINO TRAIL (15 KM):

• INDIVIDUAL: **15€**

PAREJA: **30€**

Cualquier incidencia se comunicará a través del correo electrónico adguadalquivirsanlucar@gmail.com

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de este Reglamento, incluyendo la Declaración Responsable que se incluye al final como Anexo 1.

Bajo ningún concepto, una vez formalizada la inscripción se podrá transferir la participación a otra persona por motivo de no poder participar en la prueba.

RECOGIDA DE DORSALES

Se recogerán el mismo día de la prueba (**domingo 24 de Agosto**) en el **mismo lugar de salida/meta (por detrás del polideportivo, pegado a la playa)** a partir de las **8:00** horas para los atletas que participan en el **Langostino Trail**.

Y a partir de las **08:30** horas para los participantes en el **Cross**.

En ambos casos, **hasta 15 minutos antes de comenzar la prueba**.

Para poder recoger el dorsal de otro participante, deberá llevar una justificación firmada, junto al DNI del atleta al que se le recoge la inscripción.

SERVICIOS DE LA PRUEBA

No hay habilitado servicio de **guardarropa** siendo el único responsable del material el atleta.

El Ayuntamiento **oferta** las instalaciones del polideportivo para uso de participantes (**vestuarios y duchas**). No existe en el polideportivo guardarropa.

CONTROL Y CRONOMETRAJE

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS BÁSICAS

Hay que mantener **visible** en todo momento el propio **dorsal** e identificarlo verbalmente en caso de ser requerido por los jueces; es obligatorio entregar el dorsal a estos en caso de retirada o descalificación.

NO SE PODRÁ ARROJAR NINGUN TIPO DE DESPERDICIO (envoltorios, envases de agua) a lo largo de todo el recorrido fuera de los lugares destinados, al efecto: bolsas de basura en los avituallamientos.

Rogamos el **máximo respeto de estas normas**. Su incumplimiento es objeto de **descalificación inmediata** del participante.

AVITUALLAMIENTOS Y SERVICIOS MÉDICOS

Los puntos de avituallamiento líquido serán los siguientes:

Langostino Trail (15km):

- Km 5: SALIDA
- Km 9: Bar Andrés
- Km 11: Bar Andrés
- Km 15: META

Cross Playa de Sanlúcar (8km):

- Km 4: Bar Andrés
- Km 8: META

En **Meta** todos los participantes tendrán **avituallamiento líquido y sólido** (fruta, frutos secos, gominolas...) Los **servicios médicos** de la prueba, podrán ordenar la **retirada** de aquellos participantes que no deban iniciar o continuar la competición por **problemas de salud**.

PREMIOS Y TROFEOS

TROFEOS

- TROFEO al **ganador/a absoluto** de la prueba masculino y femenino del Cross y del Trail en modalidad individual (**No pareja**).
- TROFEOS a los **1º, 2º y 3º clasificado individual de cada categoría de edad** masculino y femenino del Cross y del Trail
- TROFEOS a los **1º, 2º y 3º clasificado de parejas**: masculina, femenina y mixtas del Cross y del Trail

- Los premios NO son acumulables.
- CAMISETA TÉCNICA CONMEMORATIVA a **todos los participantes**, en el momento de la retirada del dorsal.

DISPOSICIÓN FINAL

La Organización declinara toda responsabilidad sobre daños o lesiones que la participación en esta prueba puede causar a los deportistas inscritos.

La inscripción supone la aceptación de este y todos los artículos expuestos, si bien para lo no previsto en él lo decidirá la entidad organizadora. Así mismo por el hecho de formalizar la inscripción, el participante declara conocer y acepta el Reglamento oficial de competición, encontrarse en perfectas condiciones de salud como para afrontar la prueba y reconoce ser el único responsable de los daños que ocasionara u ocasionase por su participación, y renuncia a todos los derechos y pretensiones contra organizadores y colaboradores.

Los atletas autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por su parte a recibir compensación.

ANEXO 1

Los participantes al realizar la inscripción aceptan los siguientes términos:

Como inscrito en el XXIII LANGOSTINO TRAIL Y CROSS PLAYAS DE SANLÚCAR declaro haber efectuado un entrenamiento adecuado para la realización de la prueba y no padecer lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la realización de la misma, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de todo lo anterior.

Autorizo a los Servicios Médicos de la organización a que me practiquen cualquier cura que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos me comprometo a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para mi salud.

Así mismo:

- Conozco la dureza de la prueba, que atenderé permanentemente a todas las indicaciones que la Organización me haga siempre, con la finalidad de evitar cualquier daño en la propiedad ajena y/o en mi persona.
- Que acepto como jueces a la organización de la prueba, aceptando sus decisiones.

- Que eximo a la Delegación y Patronato Municipal de Deportes del Ayto. de Sanlúcar de Barrameda y/o cualquier persona física o jurídica vinculada a la Organización de la prueba, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado.
- Que eximo a los anteriormente citados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de mi participación en la prueba, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en esta prueba.
- Que eximo a los anteriormente señalados de cualquier responsabilidad que de la participación en la prueba pudiera derivarse tal como pérdida o deterioro de objetos, por robo, extravíos u otras circunstancias.
- Que declaro conocer el tipo de prueba, por haber sido informado de ello, estando satisfecho de la información recibida, pudiendo haber formulado las preguntas convenientes y aclaradas todas mis dudas de los riesgos propios de la participación en la prueba como son:
 - Que existen zonas peligrosas en las que deberé extremar la precaución.
 - Que existen tramos debidamente señalizados y excluiré a la Organización de la responsabilidad por cualquier perjuicio que sufriera debido al mal estado de los mismos.
 - Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica deportiva asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba o a un tercero ajeno al evento, excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos.
- Que seré respetuoso con el entorno, parajes naturales y no tirare mi basura al recorrido pudiendo ser descalificado si lo hiciera.
- También declaro: “por medio del presente escrito y haciendo uso de mi derecho a no realizar UN RECONOCIMIENTO MEDICO PREVIO a la prueba, vengo a asumir las consecuencias que sobre mi salud puedan derivarse de mi participación en el XXIII LANGOSTINO TRAIL Y CROSS PLAYAS DE SANLÚCAR, eximiendo a la Organización de cualquier tipo de responsabilidad que por tal motivo pueda derivarse”

